

NIETO BALLESTER, E., *Breve diccionario de topónimos españoles*, Alianza Editorial, Madrid, 1997, 447 pp.

Este libro está llamado a ser una obra de consulta obligada para toda persona interesada en el origen y significado de los nombres de los pueblos de España. Y ello por múltiples razones. De una parte, la ordenación alfabética y el índice de topónimos citados en los distintos artículos permiten llegar fácilmente a la explicación de unos 7.000 topónimos, que corresponden a un número mucho mayor de localidades, si tenemos en cuenta aquellos nombres repetidos de forma exacta o aproximada en varios lugares.

En segundo lugar, porque si pretende ser ante todo “una obra sencilla y limitada, dirigida a un público culto, pero no especialista en romanística o en lingüística en general”, que sirva de introducción a la toponomástica, cumple esa finalidad más que sobradamente. Y en tercer lugar porque no me parece cierto que el autor “no ha perseguido otra cosa que mostrar una breve selección de los principales topónimos de España”, pues el alcance de la obra es mucho mayor.

Así, el profesor Nieto no se limita a seleccionar críticamente las explicaciones más verosímiles de numerosos topónimos, lo cual realiza con buen criterio y constituye por lo demás una aportación muy importante, sino que con frecuencia también nos ofrece sus propias hipótesis. Ciertamente es que el planteamiento de la obra no permite el desarrollo y argumentación adecuados, y si generalmente resultan del todo convincentes, en algunos casos no parecen tener más fundamento que la verosimilitud lingüística o la comparación con otro topónimo similar, sin ofrecer ningún apoyo documental, análisis histórico, indicio o prueba por los que necesariamente deban ser aceptados.

Desde luego, las sugerencias nunca son disparatadas, y el lector instruido siempre es capaz de discernir las explicaciones bien fundadas de las hipótesis que sólo una investigación particular del topónimo, contando con los elementos de juicio necesarios, puede permitir confirmar o rechazar. El autor no pretende de todos modos ofrecer una solución satisfactoria y definitiva en todos los casos, y en ocasiones se limita a señalar honestamente la falta de toda explicación verosímil, o bien presenta más de una hipótesis, de las que sólo el conocimiento de otros datos permitiría quizás aceptar una. No le es achacable tampoco que falten explicaciones convincentes para algunos topónimos relativamente importantes, o que haya un cierto trato discriminatorio, si no me falla la impresión, a favor sobre todo de la toponimia vasca y catalana, que es consecuencia sobre todo del estado de la investigación en este terreno, y, en el caso particular de los topónimos andaluces, también de la mayor complejidad de las formas transmitidas a través del árabe.

Puesto que sería tarea tan extensa o más que el propio libro señalar ejemplos de aportaciones importantes y del buen criterio con que discierne las distintas hipótesis con algún grado de verosimilitud, elogiar el sentido común y rigor que aplica a la explicación de los topónimos, o ponderar el esfuerzo de documentación bibliográfica que, aunque no toda aparezca citada, se adivina en la lectura de la obra, me limitaré a realizar algunas puntualizaciones personales, sobre todo a los lugares que más me incumben.

Es preciso mantener mayores reservas para explicar topónimos que aparecen por vez primera en textos árabes o romances a partir de supuestos términos prerromanos de significado poco seguro, sobre todo tratándose de formas no atestiguadas como préstamos en las fuentes latinas ni en los textos más antiguos de las lenguas romances peninsulares. Así, *Montoro* no puede derivar de un supuesto nombre prerromano que significara (como al parecer tantos otros) “monte” o “cerro”, ni tampoco de *taur* o de *auru*, puesto que en los textos árabes sólo está atestiguada la forma *Muntūr*, sin el diptongo *au* que se habría conservado hasta época castellana. Aunque también merece cierta consideración el término *turre*, creo más verosímil que este lugar próximo a *Epora* surgiera como población a partir de un asentamiento visigodo, llamado \**monte(g)toru*, “monte de los godos”, de lo que darían fe los epígrafes funerarios con nombres godos hallados en el lugar.

En el caso de *Compostela*, más que de *combusta*, podría derivar de *compos(i)tu*, aludiendo a un tipo de construcción ordenada, tal vez de carácter funerario. Personalmente no encuentro justificado el étimo de *cornetu* ofrecido para *El Coronil*, pues la anáptixis resultaría innecesaria si recurriéramos a un étimo como *corona*, fácilmente aplicable al cerro sobre el que se asienta su castillo originario, y que en época musulmana podría estar atestiguado (si no es de origen beréber como también se ha supuesto identificándolo con *El Coronil*), en el topónimo *Tākurunnā* de la vecina serranía de Ronda.

Me da la impresión de que el autor tiende a recurrir a los antropónimos en el caso de topónimos que carecen de explicación convincente, que es desde luego el caso de *Jerez*. Quizá “no se puede excluir que pueda tratarse del mismo nombre de origen germánico que encontramos en Castrojeriz (Burgos)”, pero me parece una hipótesis poco convincente remontar a un supuesto *Sigericus* el nombre de hasta tres topónimos de la Bética, donde este tipo de étimos es particularmente extraño, cuando la documentación más antigua es diferente en cada caso y no coincide con la de *castrum Sigerici*. El nombre de *Xerez*, de *Šariš*, podría proceder del nombre común latino *serias*, unas grandes “tinajas” de cuello alargado con la capacidad de unas siete ánforas en las que se guardaba en las bodegas el vino, el trigo y otros productos. Aunque carezco también de documentación histórica y del espacio necesario para explicar aquí mi teoría, de entrada resulta verosímil que la ciudad andalusí se fundara en un lugar conocido en época romana por la fabricación o almacenaje de estas grandes “ánforas” o “tinajas” (*Serias*), que habría pervivido como el nombre del lugar después de que en el habla desapareciera el nombre común, pronunciado *Series* en mozárabe. *Barbate* está documentado antes como nombre del río que de la población, por lo que también es más probable que proceda de los “barbos” que de un tal *Barbato*. Aunque no se conserva referencia alguna a *Chiclana* hasta que la

antigua aldea musulmana volvió a ser poblada en el siglo XIV, el nombre tiene en efecto el aspecto de uno de los muchos topónimos derivados mediante el sufijo *-ana* o *-ena* de un antropónimo latino. Pero si fuera así, éste nombre no sería un extraño *Siculus*, pues el resultado del inexistente *\*Sicculana* habría sido *\*Jiclana* o *\*Jijana*, sino *Caecilius*, nombre de una rica e importante familia de la Bética ligada al comercio marítimo y documentada entre otros lugares en varias inscripciones gaditanas. Además, *Chiclana* sí es el resultado esperado de la forma muy común *Caeciliana*, documentada ya en la Antigüedad como topónimo en Extremadura y como nombre de una hortaliza, lo que también hay que tener en cuenta; el grupo consonántico *-cl-* pudo conservarse en posición interior por ser sílaba tónica, lo que exige una pronunciación más intensa que en posición interior átona, al igual que en inicio de palabra donde también se conserva.

Sobre El Puerto de Santa María echo de menos una referencia al nombre árabe de la ciudad, *al-Qanāṭir*, “los Puentes” para cruzar el Guadalete. Y por lo que se refiere a esta ciudad de Cádiz, cabe precisar que no está en la Isla de León, la antigua *Antipolis*, de la que la separa el río Arillo y un estrecho istmo de seis kilómetros de largo, y donde está San Fernando, nombre que Fernando VII le impuso en su honor, si bien localmente se le sigue llamando “La Isla”; que la prosperidad de la colonia fenicia y romana acabó siglos antes de la dominación musulmana; a las variantes actuales de su pronunciación podría añadir que, junto a la forma culta *Cádiz*, en la Edad Media y Moderna era conocida normalmente como *Cales*, *Calis*, *Cález* y sobre todo *Cáliz*, que sólo fue tenida por una pronunciación vulgar tras el nuevo auge económico de la ciudad a finales del siglo XVII. Con todo, creo que esta forma *Cáliz*, como todavía la llaman los marroquíes, permite explicar el nombre del *Puerto de Gáliz*, en el camino a Ronda, y entender mejor el epíteto de Tacita de Plata y la letra de esas *alegrías* que dicen que “A Cádiz no le llaman Cádiz, que le llaman Relicario...,” basada en un doble juego de palabras entre los dos objetos del altar, y en la homonimia entre el *cáliz* y el nombre de la ciudad de *Cáliz*, documentado en jeroglíficos y poemas del siglo XVII, lo que permite sospechar que en ciertos ambientes marginales la pronunciación *Cáliz* pervivió unos siglos más.

Por otra parte, de la atenta lectura que he realizado apenas he detectado en el libro alguna errata, producto sin duda de las inevitables adiciones de última hora, como *Genibel* por *Geribel* en p. 219, bien escrito en el índice, que en la Edad Media se llamó *Sillibar*, por lo que lo creo derivado de *sillyburn* (de *σίλλυβρον*), “cardo mariano”, o el signo de vocal breve en lugar de larga en la “e” de *caricetu*, “carrizal”, étimo de *Carcedo* y *Carceda*, a los que podemos añadir el resultado mozárabe *Carchite* en un cortijo al sur de Morón de la Frontera, hoy en la provincia gaditana, así como en un arroyo al noreste de Granada.

Así pues, es claro que estamos ante una obra excelente y que no sólo viene a llenar un hueco importante como introducción a la toponimia española, sino que constituye un importante avance en estos estudios, y resulta sumamente enriquecedora y sugerente para ulteriores investigaciones que permitan seguir ampliando el conocimiento de nuestra toponimia y nuestra historia.

Joaquín Pascual Barea